

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO DE GRAN CANARIA CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PAISAJE ÓRGANO AMBIENTAL DE GRAN CANARIA

TEODORO GLARET 608A MONZON (1 de 1) Alcalde Hacha Firma: 02/10/2025 Hacha

GAL DAR

N/Ref<sup>a</sup>.: S.GRAL./msg Expte. Mpal.: 7188/2025

Asunto: Inicio Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria Plan Parcial Sector ECO Las Longueras.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2025, acordó el inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica ordinaria del Plan Parcial del Sector ECO Las Longueras, adjunto remitimos la solicitud de inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica junto con el resto de documentación pertinente, a los efectos de que emitan el oportuno Informe Ambiental Estratégico, en relación con el procedimiento tramitado por esta Corporación.

La documentación puede ser descargada en el siguiente enlace. Si no funciona correctamente el enlace, cópielo directamente en su navegador:

En Gáldar, documento firmado electrónicamente al margen EL ALCALDE

> Ocal, Validacion: Verificación: https://galdar.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Ayuntamiento de Gáldar

C/ Capitán Quesada, 29, Gáldar. 35460 (Las Palmas). Tfno. 928880050. Fax: 928550394

Código Seguro de Verificación:		Fecha y Hora	03/10/2025 07:52:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.		
Url de verificación		Página	1/1